MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio - Itakyry
R.U.C. N° 80044947-9 Telef N°: 021-3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION J.M. N° 19/2022

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 CON ID N° 413493, QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA IDENTIFICACIONES EN EL PREDIO MUNICIPAL DEL CASCO URBANO".-

VISTO: La nota elevada por la Intendencia Municipal, en la que solicita la APROBACION del Pliego de Bases y Condiciones para llamado a licitación por Concurso de Ofertas, **LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA IDENTIFICACIONES EN EL PREDIO MUNICIPAL DEL CASCO URBANO", Y**

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal establece, que es potestad de la Junta Municipal APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones para licitación de esta índole, por tanto

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° - APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 CON ID N° 413493, QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA IDENTIFICACIONES EN EL PREDIO MUNICIPAL DEL CASCO URBANO".-

Art. 2° - COMUNICAR, a la Intendencia Municipal, publicar y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

Abog. Gustavo José Ocampos
Presidente Junta Municipal

Lic. Francisca Mariela Cardozo
Secretaria Junta Municipal